

EDITORIAL

Las actuales políticas de Educación Superior en Colombia van por el camino equivocado. Los mecanismos de aseguramiento de la calidad no son los más apropiados pues no solamente se ven abiertas contradicciones entre los organismos que la ejercen sino que han impedido que sea el propio mercado el que genere los niveles de calidad. El gobierno debe rediseñar totalmente sus políticas y procedimiento de aseguramiento de la calidad. Esta debe ser realizada por serios colegios de profesionales.

Se ha aumentado la inquietud en las universidades públicas, conduciéndolas a una elitización mayor de la existente, a la no protección de las minorías y a una alta deserción.

La competencia universitaria local es excesiva, encareciendo los costos de promoción, forzando el alza de matrículas y obligando a desviar los gastos. Se ha llegado al extremo que en Colombia el 20% de la facturación de los periódicos es cubierto por la educación superior.

El shock de la internacionalización no se ha sabido conducir, pues se ha limitado a esporádicas e improvisadas reuniones de las que no se obtienen resultados positivos.

Para el año 2000 había en América Latina 11'500.000 matriculados, la tasa de crecimiento era del 6% y tan solo 165.000 alumnos virtuales. El 51% de los alumnos están en las universidades privadas y con tendencia a disminuir. La tasa de escolarización universitaria es de un 18% entre edades de 18 a 24 años.

En Colombia, tres de cada cuatro alumnos matriculados provienen del sector económicamente más rico. Sólo el 4% de los jóvenes más pobres ingresan a la educación superior. Por lo general el 80% del gasto público en educación superior se destina a los dos quintiles más ricos. Los principales beneficiados de este gasto son los ricos. El efecto redistributivo es progresivo para los ricos y regresivo para los pobres.

La internacionalización reclama nuevos aires, su modelo debe ser tripartito: público, privado y mixto externo.

La demanda de postgrado debe ser apoyada eximiéndola de tanto requisito. Se debe conservar el criterio de las especializaciones, las maestrías en dos modalidades: de actualización laboral y de investigación. El doctorado meramente investigativo. El gobierno debe promover alianzas internacionales efectivas en todo el territorio nacional.

La autonomía en la flexibilización curricular y en las estructuras académicas debe ser reestructurada, ajustada a la heterogeneidad institucional, pero sometida al escrutinio social.

La educación virtual significa cambio en el rol de los docentes y el desarrollo de modalidades pedagógicas basadas en la simulación. Los costos, la cobertura y la calidad deben ir estrechamente ligados.

La educación virtual como soporte de la presencial debe tener una mejor acogida.

Con la llegada de la era digital se dice que estamos pasando de una educación artesanal a una educación industrial, donde el profesor (artesano) empieza a estar supeditado a los bienes y servicios culturales digitales y que están dando inicio a industriales educativas a nivel global. Sin embargo, hasta el momento no se conocen los más mínimos resultados de evolución de conocimiento de este tipo de egresados.

Muchas universidades, de alto prestigio en el mundo, están revaluando las exposiciones de los profesores que se basan en el uso de los medios audiovisuales. Más aún, los prohíben. Es un *data-show*. Se requiere reivindicar el poder de la palabra y restaurarla en su importancia, a la cátedra magistral, que en Colombia se ha desacreditado gracias a las políticas ministeriales.

Con el avance indiscutible hacia la sociedad del conocimiento se presentan precios superiores, por la densidad tecnológica, que suponen una fuerte mercantilización de conocimiento para asumir los costos de la investigación y aplicación tecnológica, que pueden significar instituciones de educación superior megas.

La creciente producción de profesionales y en especial de técnicos para mercados de baja absorción laboral determinan un mayor desempleo relativo de universitarios, más aún, cuando el gobierno autoriza múltiples ofertas de pocos programas en un mismo sitio, especialmente de universidades foráneas.

La competencia interuniversitaria se debe medir por:

- a. Costos: relación calidad/precio.
- b. Calidad: sistemas de evaluación.
- c. Métodos: presencial, virtual, híbrido, cátedra, casos, experimental, simulación.
- d. Por continuidad: presencia estable en el mercado.
- e. Por monopolio: imposición de marca, oferta única.
- f. Por inversión: equipamiento físico, publicidad, etc.

En síntesis, podríamos decir de lo expuesto.

1. Las relaciones calidad-precio y la de calidad-acceso generan inseguridad.

2. Las instrucciones en la financiación crean altos niveles de inequidad.
3. Impreciso sistema de aseguramiento de la calidad.
4. Baja presencia de modelos eficientes y eficaces.
5. Inseguridad para las minorías.
6. Inserción de una educación global ante la ausencia de respuestas públicas y privadas nacionales.

Debemos entonces discutir cómo incrementar la cobertura, cómo mejorar la seguridad y cómo elevar la calidad, flexibilizando la gestión, creando nuevas fuentes de financiación, educación a lo largo de la vida, formas pedagógicas con tecnologías de información y comunicaciones y una mayor pertinencia global a través de alianzas universitarias.

Villavicencio, mayo de 2008